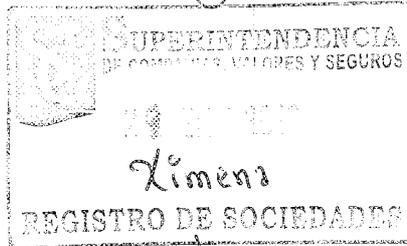


3549

Urub



14601

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Nicolás Felipe Vera Quezada, en mi calidad de Gerente General de la compañía LABORATORIO TRANSPHARM S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente los siguientes documentos remitidos a esta compañía por sus accionistas extranjeras en el último trimestre del año 2015:

- Copia notariada de los certificados de existencia legal y datos de administradores de las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A., otorgados por el Registro de Comercio de Santiago, Santiago de Chile, República de Chile.
- Copia notariada del poder otorgado por las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A. a favor del doctor Íñigo Salvador Crespo.
- Formulario de nómina de accionistas de las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A.

[Handwritten Signature]
 Nicolás Felipe Vera Quezada
 Gerente General
 LABORATORIO TRANSPHARM S.A.
 P04667446



29 ENE 2016

[Handwritten Signature]

Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

admin@ppsabogados.com.ec

OK
4/2/2016
2 sociedades
extranjeras

